

Shesayán, 13 de Febrero del 2017

Señores:

UNTA GENERAL DE ECONOMISTAS DE LATA
QUATEMAN S.A.

De muy cordiales saludos,

Por medio de la presente y en virtud de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta
Compañía denominada UNTA ECUADOR S.A. de conformidad con el estatuto de la compañía, el
Art. 289 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el Informe Anual de Actividades Corporativas y
sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016 con el
siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de
Situación, Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el
Estado de Flujos de Efectivo, correspondiente al 31 de Diciembre del 2016. Notas al Balance como
NIIF por Ajustes.
- b) Se da cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c) Se han reservado las obligaciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con las otras
obligaciones y diligencias de ley.
- d) Todos los contratos de compra de bienes sustanciales son en Estado de alta utilidad
económicamente.
- e) La compañía se encuentra ACTIVA.

En una perspectiva de importancia que informar a Ustedes, les remito mis consideraciones.

Atentamente,


Diana Verónica Vera Montenegro
GERENTE GENERAL
CUI = 0800126039